

# Carrera de especialización en Derecho Informático

**Directores:** Daniel R. Altmark y Eduardo Molina  
Quiroga

**Subdirectora:** Paula M. Rómulo

**Coordinador:** Alejandro Dabah





### **Cuerpo docente**

- Daniel Ricardo Altmark; Eduardo Bertoni; Ramón G. Brenna; Beatriz Busaniche; Vanesa Cabrera; Mabel Del árbol; Ana Di Lorio; Daniela Dupuy; Enrique Espósito; Sara Feldstein de Cárdenas; Susana Finquelevich; Leonor Guini; Henoch Aguiar; Ester Kaufman; Bibiana Luz Clara; Pedro Less Andrade; Gonzalo López del Carril; Marcia Maggiore; Ariel Manoff; Matilde Martínez; Graciela Messina de Estrella Gutiérrez; Eduardo Molina Quiroga; Pablo Palazzi; Carlos Parellada; Sebastián Picasso; Patricia Prandini; Gustavo Presman; Miguel Prigioniero; Eleonora Ravinovich; Paula M. Rómulo; Ezequiel Salis; María Laura Spina; Marcos Salt; Pablo Segura; Federico Vibes



## Objetivos

- Formación de expertos en Derecho Informático, brindando una sólida capacitación teórica y práctica en este campo específico, instruyendo y entrenando profesionales con conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar competencias en los distintos ámbitos de aplicación de esta nueva rama del Derecho.
- Brindar conocimientos específicos y herramientas actualizadas a los distintos operadores jurídicos vinculados directa o indirectamente con el ámbito de las tecnologías de la información.
- Abordar el estudio sistemático del fenómeno del impacto de la informática en la sociedad, la complejidad de su influencia en los diferentes ámbitos de la vida social y la necesaria dinámica de las innovaciones y modificaciones legislativas.
- Constituirse en instancia de estudio y perfeccionamiento de magistrados, funcionarios judiciales y defensores, funcionarios públicos, abogados y miembros de organizaciones de la sociedad civil.
- Formar expertos en la disciplina con la idoneidad necesaria para que, con un nivel de alta calidad jurídica, puedan actuar en el ámbito del Poder Judicial, Ministerio Público, organismos gubernamentales nacionales, provinciales y municipales, así como en la actividad privada.
- Proporcionar una formación jurídica y en otras disciplinas de la ciencia de la computación y las telecomunicaciones, que permita una visión sistémica de la problemática abordada por el Derecho Informático con un enfoque interdisciplinario.

## Perfil del egresado/a

- Asesorar a personas físicas, empresas y organismos estatales, así como actuar judicial y extrajudicialmente en defensa de sus intereses
- Cumplir eficientemente las diferentes funciones que reclaman un conocimiento jurídico especializado en Derecho Informático en el ámbito de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.
- Analizar críticamente y proponer soluciones operativas y normativas ante el acaecimiento de problemas e interrogantes resultantes de la vinculación de los diferentes ámbitos sociales con la irrupción de las tecnologías de la información.
- Cumplir funciones en el ámbito internacional y de la integración regional.
- Proponer y elaborar normativa orientada a la optimización del contenido de las leyes, ya sea en el ámbito sustancial como procesal



## **Plan de estudios**

- Introducción a la Informática
- Informática Jurídica
- Contratos Informáticos
- Propiedad Intelectual del Software y bases de datos
- Marco Jurídico de Internet
- Registros documentales electrónicos y digitales
- Comunicaciones electrónicas.
- Protección de Datos Personales
- Gobierno electrónico
- Comercio electrónico
- Contratos Informáticos. Parte Especial
- Delitos Informáticos
- Responsabilidad de los proveedores de Internet
- Información crediticia
- Evidencia digital. Informática forense
- Seguridad de los sistemas de información
- Seminario metodológico para la elaboración del Trabajo Final Integrador



**Comunicate con la carrera:**

✉ [cedi@derecho.uba.ar](mailto:cedi@derecho.uba.ar)

**Inscripción en la página web de la Escuela de Posgrado**  
**[posgrado.derecho.uba.ar/login](http://posgrado.derecho.uba.ar/login)**

**Contacto:**

📞 541152876777

⌚ posgradoderuba

👤 PosgradoDerechoUBA

𝕏 PosgradoDerUBA